Lúnes 17 de Agosto de 1885 — Buenos Aires—Número suelto : 2 centavos — AÑO II—Núm. 485

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.[illegible]
Provincias. . .	»	0.[illegible]
Exteriores . .	»	0.[illegible]
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs. As.

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Santiago, Agosto 14.—*Al Senador Nacional Absalon Rojas.*—Tengo el placer de saludarlo desde su tierra natal, donde hemos recibido las mas gratas impresiones.

Lo saludo desde el despacho de Gobierno.

He podido constatar la libertad de que se goza en esta provincia por las manifestaciones de la opinion, y me he hecho un deber de justicia al declararlo así, en presencia de una numerosa concurrencia.

Felicitando al Gobierno y al pueblo de la Provincia, me complazco tambien en felicitar á Vd. como santiagueño, como amigo de esta situacion y como representante de esta Provincia en el Congreso.—Su colega.—*M. D. Pizarro.*

—

Salta, Agosto 15.—*A* FIGARO.—El Administrador de *La Esperanza*, Santiago Esquiú, negóse al duelo con Odilon Zorrigueta, reporter de *La Reforma.* Los padrinos eran el comandante Zenon Ferreira y teniente Serdeyro.

Esquiú opónese pretestando ser jesuita, ignorando que se tratase de duelo y estar muy ocupado.

Aprenda Totó Nicosia. *Corrosponsal.*

—

Tucuman, Agosto 16.—A FIGARO.—Ayer por la mañana tiraron boletin los rochistas invitando para una reunion con el objeto de ir á casa de los señores Presidentes honorarios General Uriburu y don José Posse, y á la del Presidente efectivo don Federico Helguera, para saludarlos. El proyecto fracasó por completo, pues no asistió persona alguna á la reunion. Creo que con el fracaso dado se persuadirá el partido rochista que en Tucuman no producirá efecto su propaganda.—*Corresponsal.*

¡Siempre impertinente!

Naturalmente, el General Tres Estrellas no faltó á la manifestacion parroquial que se hizo en la noche del viérnes al doctor Rocha en el Comité Argentino.

Allí estuvo, cumpliendo con su deber de soldado. ¡Es un militar cuadrado cuando se trata de reuniones bu langueras!

Y habló—por supuesto!

Un Diputado al Congreso que no habla fuera de la Cámara, es una irrision; y un Presidente de Comité de Propaganda que en algun caso se está quieto y callado, es una caricatura.

Habló, pues!—Qué diablos!—Quién dijo miedo!—Un General que tiene miedo, es una impropiedad en accion.

Habló para hacer una mocion—mocion inconcebible, comparable unicamente á aquella con que debujó en la víspera en la Cámara de Diputados.

Hizo mocion én el sentido de acompañar al Dr. Rocha hasta su domicilio; *pero*, con las siguientes restricciones:

1°. Que habian de hacerlo sin faroles ni luces.

(Siempre son protectoras las sombras de la noche cuando se trata de llevar á cabo una mala accion)

2°. Que solo deberian formar parte del acompañamiento los que no fueran emponchados.

(Es claro!—cuando se trata de consumar un acto culpable, hay que alejar toda sospecha).

3° Los que fueran argentinos.

(Lo cual muestra que los manifestantes no eran muy numerosos, pues en un cuarto de hora se habria verificado la nacionalidad de cada uno por la simple presentacion de la fé de bautismo).

4° Los que fueran de padre y madre conocidos.

(Y hé aquí la razon porque el candidato llegó solo á su casa,—pues ninguno quiso que, por satisfacer las extravagancias impertinentes del General Tres Estrallas, fuese una comision de un club político á registrar la alcoba de su hogar paterno).

5° Los que no fueran empleados á sueldo del Ejecutivo Nacional.

(Naturalmente!—solo tiene acceso en esas reuniones los que están obligados á concurrir á ellas, es decir, los empleados á sueldo del Ejecutivo Provincial.)

Tal fué su discurso.

Dígasenos si hay quien piense que los sesos de su autor se encuentran en buen estado.

Por nuestra parte, creemos que la impertinencia es un defecto fisiológico en el General Tres Estrellas.

Es una enfermedad orgánica, incurable; pero él no tiene la culpa; pues cada uno es como Dios lo hizo.

"El Gil Blas"

El diarito así titulado, viene llamándonos la atencion por tres motivos

Primero, por ser irigoyenista.

Segundo, por su insolencia.

Tercero, porque se reparte *gratis*

Lo primero es una estravagancia, lo segundo una salida de tono, y lo tercero una majadería.

Pero lo primero y lo último, que no tienen perdon de Dios, tampoco pueden tener contestacion de los hombres.

Solo observaremos, pues, lo segundo.

Observar. sin embargo, no es *contestar.*

No hay contestacion, en efecto, para las atrocidades que publica contra el Presidente de la República y al amparo de la sombra que le presta el doctor Irigoyen con su nembre—ni para las picardías que inventa para herir al doctor Juarez Celman, en compensacion del exquisito tratamiento que este recomienda á sus diarios amigos para la persona de su rival—ni para las calumnias formuladas contra el Secretario de la Direccion de Correos y Telégrafos por el simple hecho de ser juarista—ni para las indignidades que en forma de alusiones picantes publica contra FÍGARO, etc.

Pero observamos que el señor don Angel Justiniano Carranza, que ha perpetrado varios libros y otras acciones no menos culpables, entre las cuales se cuenta la Direccion y Redaccion clandestina del *Gil Blas*, no tiene personería jurídica para venir á hablar en esos términos al público de la Capital de la República.

Y por lo que respecta al diarito que se reparte gratis, dirijido y redactado clandestinamente por el doctor don Angel Justiniano Carranza, observaremos simplemente que los insolventes no tienen voz ni voto en las grandes cuestiones nacionales.

Que pague previamente sus trampas,—y hablaremos en seguida.

Por ahí andan los administradores de *Le Courrier de la Plata* bramando porque no les pagan ni el papel ni la impresion,

Si bien es cierto que por este medio no corren riesgo de arruinarse los irigoyenistas al repartir gratuitamente su diarito, no lo es menos que el espediente empleado es indigno de la honorabilidad del Dr. Irigoyen.

A bordo del "Brown"

El Comodoro Cordero, Jefe de la primera Division, obsequió el sábado al General Racedo con un almuerzo á bordo del mejor de los buques de nuestra Armada.

Los invitados, que eran una vintena de caballeros, salieron de la Boca á las diez de la mañana, se embarcaron en el *Azopardo* y llegaron al *Brown* á las once y cuarto.

Despues de las salvas de ordenanza y de algunos ejercicios militares de la tripulacion, entre los cuales se hizo un simulacro de combate con los mejores resultados, se procedió á una visita detenida y exámen prolijo del gran buque.

Admiraba el órden, la limpieza, el esquisito cuidado con que es tenida aquella tremenda máquina de guerra.

Una dama, vestida de baile, puede descender hasta los últimos rincones sin ultrajar sus guantes ni ensuciar sus zapatos de raso.

El órden, la disciplina, la buena educacion de la oficialidad, se hallan á la misma altura.

Viendo todo esto, admirando, nos preguntábamos ¿en qué piensa el Ministerio de Marina al pensar en reducciones del presupuesto en lo referente á este buque?

Allá no hay un hombre de mas.

Si todo está en escelente estado, es porque todos cumplen con su deber.

Un hombre de menos, es un perjuicio.

No se puede tocar nada de cuanto hay á bordo del *Brown* sin dañar materialmente los intereses de la Nacion.

Se lo hacemos presente al Congreso por si quiere proceder juiciosamente al tratar las *economías* propuestas por el Ministerio....

En seguida, pasaron á la mesa los convidados.

El almuerzo fué muy bueno, la conversacion muy animada y franca, los brindis muy sencillos y sinceros, y realmente exquisita la atencion del Comodoro Cordero—quien ha respondido esta vez á la reputacion de que goza como hombre que sabe recibir sus visitas.

A las seis de la tarde estuvieron de regreso el General Racedo y demás convidados.

No ha ido fugado

El Diario, siguiendo sus malas inclinaciones, ha dado la noticia tan maliciosa como falsa, de que el Dr. Dámaso Gimenez Beltran ha ido fugado para Santiago, huyendo, dice, del juicio que vino á promover por calumnia, contra el referido órgano rochista.

El doctor Gimenez Beltran, no ha ido, pues, fugado, ni tenia por qué desertar de un juicio que él mismo venia á entablar. Dicho señor ha hecho lo que debia hacer y ha regresado á Santiago, donde sus atenciones requieren su presencia, cuando le ha parecido bien.

Ha publicado por la prensa todos los documentos oficiales que han hecho la luz sobre el asunto *Loteria de Santiago*, y ha demostrado que eran calumniosas las imputaciones que se le habian hecho tanto á él como al Gobernador Silva, Ministro Gimenez y Dr. Silveti.

Al mismo tiempo ha iniciado la acusacion contra *El Diario* y deja un apoderado para continuar el juicio. Todo esto lo sabe *El Diario.*

Por qué estampa, pues, en sus columnas esa noticia tan maliciosa como falsa? ¿Lo habrá hecho por broma?

Pero estas son malas bromas, tratándose de asuntos tan sérios como los que han motivado la acusacion referida.

Corrientes

Estos bancoprovincialistas cambian de opinion con la misma facilidad que cambian de camisa.

No hace mucho que cada vez que se ocupaban de Corrientes, no tenían sino elogios para el Gobernador Derqui, y de poco tiempo á esta parte, no desperdician oportunidad para insultarlo y calumniarlo.

Y por qué?

La razon es muy sencilla. Es que Rocha creia que la situacion de esa Provincia le pertenecia, aunque para ello no tuviera mas títulos que el haber servido de consejero privado á Gallino, mientras hacia protestas de amistad á Derqui y sus amigos; por eso lo respetaban y le hacian justicia; pero ahora que se ha convencido de su error y que ha encontrado á los hombres de esa situacion inaccesibles á las ofertas con que ha pretendido atraerlos, ha dado la consigna á sus diarios para que lo presenten á Derqui como haciendo un gobierno igual al que en realidad hace su seudónimo D'Amico.

Y á la verdad que la tarea es bien fácil, porque les basta con describir lo que pasa en la Provincia de Buenos Aires y aplicárselo á la de Corrientes

Ellos creen además que con esto conseguirán otra cosa: captarse la simpatía de los pocos mitristas que componen la oposicion en esa Provincia, y hacerlos formar parte del rodeo de los *quebrados.* Pero se equivocan, pues aunque andan como Bertoldo buscando árbol en qué ahorcarse, no se colgarán de Rocha, porque hasta esa gente le temen, como que tambien lo conocen bien.

El país entero conoce al Dr. Derqui y sus actos como gobernante honrado; así es que sabe con que criterio debe juzgar los ataques qué á mansalva le dirigen sus enemigos, y por mas que se esfuercen los bancoprovincialistas no conseguirán desviar la opinion pública, que ya está formada á este respecto.

Es tiempo perdido el que emplean en esa triste tarea.

COSAS DE CASA

La candidatura Olmos, para el Gobierno de Córdoba, no le sienta bien á Rocha. Esto prueba que el candidato vale mucho. Si al doctor Rocha le gustase, podria decirse sin temor de sufrir una equivocacion, que Olmos no servia.

—

Los cafayetistas trabajarán por llevar á Garro al Gobierno de Córdoba.

Se cree, sin embargo, que estos trabajos serán desbaratados por Falorni, que tiene un candidato mejor, y por cuyo triunfo le ofrecen regalar una sotana.

La division de los frailes que se ocupan de politica en Córdoba, es profunda.

Fierro capitanea una fraccion por su cuenta, que tambien trabaja por otro candidato.

Se va poniendo negro el horizonte cordobés, mirado desde la sacristia.

—

Dice *El Corriere Italiano*:

«Preciso es afirmarlo, pues es la verdad: nosotros los italianos, no hemos venido aquí para enseñar á la América á que siga la escuela del liberalismo, sino para buscar campo donde desenvolver nuestra actividad y nuestras actitudes al trabajo».

Hombre, hombre!....

Mas vale callar.

Qué otro diario que no fuese *El Corriere Italiano* dijese lo que dice este, no seria criticable; pero *El Corriere,* que es mas rochista que Rocha; él, que desde que vió la luz, se mostró mas súbdito del Banco de la Provincia que Belisario Hueyo; él, que cuenta entre su personal de redaccion, firmantes de adhesiones liberales!....

Vamos! este es un carnaval completo.

> Deja de cantar, jilguero,
> Tu canto no es oportuno,
> Que *aunque vistas de extranjero,*
> No has de engañar á ninguno.

—

Un padre de la patria, que no quiere ver pasar un delito sin partirlo en dos pedazos y quemarlos en seguida, decia ayer á un amigo:

—Es necesario saber si el Senador Rocha hizo lo que declara Toledo en *La Nacion.*

—Claro está que lo hizo. FÍGARO contó con toda minuciosidad la entrevista del Senador y del caudillo, al dia siguiente de haber esta tenido lugar.

—Entonces aquí hay tela para desafuero.

—Tiempo perdido, amigo.

—Por qué?

—El Gobierno Nacional le dejaria seguir haciendo fuera del Senado, lo mismo que hace hoy que está dentro.

—Eso no nos importa. A nosotros nos incumbe ahora ocuparnos de este delito. Despues que no tengamos jurisdiccion, que hagan las leyes lo que les parezca, respecto al delito ordinario, cometido por particulares. Ahora se trata de un Senador que anda conspirando por medio del soborno.

—Se pondria Vd. en ridículo mi amigo. Vea lo que le sucede á Mansilla.

—Ese es otro asunto. Mansilla interpeló sobre cosa que no entiende, y de ninguna importancia. Yo llevo muchos años de estudio sobre los hombros, y no he de servir de *titeo* á la prensa.

—Pienso que va á encontrarse frente á frente de Rocha en el Senado.

—Mejor.

—Se defenderá.

—No sabe; es un orador ramplon, que si le prohiben hablar de *su corazon,* y de *patrioterias descabelladas,* no sabe qué decir.

—Es una cuestion de derecho, y él es abogado.

—No sabe de abogado, ni redactar un pliego de posiciones. Es un *titiritero* que jamás escribió un alegato, sin el formulario de «La Novísima Recopilacion».

—Es decir que se propone Vd. derrotarlo en su terreno profesional?

—Si no tiene profesion. Vea su biblioteca, y sabrá quien es el hombre.

—No tiene libros de derecho?

—«El Conde de la Cañada», «Berlanga Huerta», «La Novísima Recopilacion» y el «Manual de Seguir» es todo lo que allí se vé. Con la particularidad, que esos libros, no parecen haber sido abiertos nunca.

—Se dedicará á la oratoria?

—Tiene á «Cormenin», en el mismo estado de virginidad, que cuando lo compró en la librería

—Me parece que Vd. exagera.

—Absolutamente nada. El único libro que tiene con apariencia de mucho uso, es el método de jugar al truco y algunos mazos de naipes españoles.

—Entónces tendremos toros en el Senado.

—Tendremos justicia, amigo. Adios.

—Adios; avise con anticipacion.

—Le mandaré recado.

—

Que me lo traigan, que me lo tra..i...i... ga ..a...an! esclamamos en vista del edicto siguiente:

Jefactura Curuzú-Cuatiá.

EDICTO

El Jefe Político de los departamentos de Curuzú-Cuatiá y Sauce—*Ordena:*

Artículo 1° Todo ciudadano argentino se presentará á esta Jefatura en el término de dos dias contados desde la fecha.

Art. 2° *Se considera argentino á todo individuo que no justifique por medios legales la calidad de estrangero.*

Art. 3° Todo el que no se presentare en el término del artículo 1°, será *considerado reserter y como tal caerá bajo la responsabilidad.*

Curuzú-Cuatiá, Julio 13 1885.

José F. Maciel,
Jefe Político.

El señor Maciel debe ser cafayetista, por la clase de sus partos intelectuales.

No puede ser de otro modo.
Qué *político* y salado
Debe ser el *Jefe* aquel,
A juzgar por lo *editado*
De José F. Maciel.
Que me lo traigan (atado
Porque debe estar *infiel*)
Para ver si está englobado
En los paquidermos él.

El señor Fabricatore le *fabricó* una corona á D. Basilio. Pero, ó bien la corona no le gustó al agraciado, ó bien tiene que *fabricar* el señor Fabricatore alguna otra *cosa* que le *falta* á D. Basilio, para obtener el resultado que busca.

Cuando un cáustico no levanta ampolla es porque los tejidos epidérmicos están atrofiados.

Se hace necesario un tratamiento previo para la aplicacion del cáustico; de otro modo es como aplicar cataplasmas á un poste de piedra.

La profiláxis de las enfermedades debe tener en cuenta, que las hay hereditarias, que son las mas rebeldes.

Veremos qué tal es la terapéutica del señor Fabricatore.

Epígrama.—Hallamos en un diario el siguiente suelto:

«*Ecos del Belgrano*—Al vecino de aquel partido Roberto Molinelli, le han robado 300 animales lanares y 20 caballos.

Se agita la idea de establecer una Biblioteca popular, con el concurso del vecindario, Consejo Escolar y Municipalidad.

Ha sido nombrado ayudante de la escuela número 4, don Baldomero Becar, en reemplazo de don Basilio Ibarra, que renunció.»

Pues señor, si los animales robados al señor Melinelli, no están comprendidos en la biblioteca ¡y en la escuela número 4, no es epígrama el suelto; pero cuando menos, hay *alusion personal*.

El nuevo diario italiano *L'Italia* no verá la luz de la publicidad hasta el 19 ó 20 del corriente mes.

La utilidad de este nuevo diario, es indiscutible, para todos los italianos que conocen las elevadas cualidades de su director, señor Rigone Sterne.

La razon de demorar su aparicion, está relacionada con la importancia del diario.

Será una notable publicacion.

La Prensa Española dejó de aparecer. Lo sentimos, porque era un diario liberal é interesante.

El Córreo Español vierte con tal motivo lágrimas de cocodrilo, diciendo que vuelve á quedar solo *defendiendo los intereses españoles.*

Deveras se ocupa de cosas españolas *El Correo Español*?

Nadie lo hubiera sospechado, al ver que es pupilo del Banco Provincial, y que solo habla de intereses rochistas.

Dice *El Imparcial* del Pergamino:

«Hace tiempo se nos viene repitiendo que en el Juzgado de Paz se ha establecido una contribucion bastante ilegal para los que solicitan papeletas de esceptuados.

Parece que á mas del sello de 30 ó 50 centavos, se les exije la suma de cuatro pesos nacionales á cada ciudadano juarista. Para los rochistas, gratis».

En qué provincia se vende
El derecho mas barato
De ejercitar las acciones
De argentino ciudadano?
Que levante el dedo aquella
Que sepa hacer otro tanto,
Excluyendo la del *feudo*
De Zavalla y D. Bernardo.
Esto es votar á vil precio;
Es un voto regalado,
Pues á cuatro nacionales
¿Quién no tiene candidato?
Bien haya el pergaminense
Que el *negocio* ha planteado;
Hay que hacerle un monumento
Que represente un caballo.

Hace algunos dias, que dos mujeres avecindadas en la calle Moreno, y enfrente una de la otra, salieron á la calle con el cabello suelto y la pollera recogida, á insultarse bravamente.

—Oiga Vd., mala mujer, decia una, ¿por qué me sonsaca mis visitas?

—Miren la vieja arrugada! Esas visitas son mias.

—Que van á ser, si Vd. es una perdida, á quien nadie hace caso; por su vida inmoral. Vuélvame mis veinte centavos y llámese á sosiego.

Pues no! Son mios; á mi me los dieron.

—Porque Vd. se los arrebató con engaños, diciendo que eran para Vd.

—Grandísima....

Sabe Dios dónde hubiese llegado el escandalo, á no acertar á pasar por allí Fígaro, que sacando dos papeles, de á veinte centavos cada uno, dijo:

—Tomen, y no escandalicen mas, mujeres.

Tomaron los dos papeles de á veinte centavos de manos de Fígaro, pronunciando duros juramentos, y se fueron cada una á su casa.

PALOTES

Carta de Antuco

Laguna del Baradero
A diez y seis de Olvidado.
Señor D. Enfermo Cenas.
Aparcero y amigazo:

Me alegraré que esta carta,
Lo encuentre contento y guapo.
Por aquí todos comemos
De lo poco que ha quedao,
Y aunque estoy medio culeco
Siempre lo sigo esperando,
Como la víbora espera
Que ponga el huevo el carancho.
No sé si vendrá, pues veo
Que ya venció el quinto plazo.
Y un dia tras otro dia
Se va el cordero pelando.
Al ver que están las promesas.
Desde dos meses volando
Como vuela el cojinillo
Sin cinchon en el recao,
Ya desconfeo, aparcero,
Hasta del mesmo tabaco.
No enbalde dice la china:
Antuco, te están pitando;
Ningun pueblero se acuerda,
De las miserias del gaucho.
Qué les importa que mueran
Poco á poco tus ganados,
Que no haya una gota de agua
Ni un triste pasto en el campo;
Que se mueran las ovejas
Y que se entuman los gauchos;
Que de toda la tropilla
Solo quede el ensillado,
Y que tu misma chapona
Y el poncho se están raleando?
Ellos tienen campos lindos
Y de grasa los ganados:
Hacen tropa cuando quieren
Y andan de mucho chapeao,
Mientras que tú, pobre Antuco,
Usas estribos de palo,
El calzoncillo de lienzo,
De cuero crudo el recao,
Y el tirador sin un peso
Para papel y tabaco.
No te atengas á promesas,
Antuco, busca conchavo,
Ni aunque sea de puestero
En la estancia de un ricacho,
Que ha de volver muchas veces
La cosecha de zapallos,
Antes de que las *garuas*
Hagan reventar el pasto;
Y si acaso reventase
No ha de pasar de un puñao.
Cuando ahora que hay elecciones,
Vives con tanto trabajo,
Andando los cajetillas
A bola con los paisanos,
Que será, mi viejo Antuco,
Cuando llegue el otro año?
Esto me dice la china.
Aparcero, á cada paso,
Y como hay Dios, que me tiene
Todito apesadumbrao.
De qué madera, aparcero,
Son ahora los ricachos,
Que solo á puros *sotretas*
Se acuerdan de darles grano?
De ande saben lo que tiene
El gaucho Antuco guardao?
El no habla como el pueblero,
Porque siempre fué callao,
Ni canta flor cuando juega
Antes de haber orejao;
Pero debajo del poncho
Tiene, aparcero, un rosario,
Que todavia no vido
Como es de lindo y de largo.
Busquele no mas la guelta,
Haga zonceras á un lao
Y verá si encuentra lonja
Para hacer dos ó tres lazos.
Aquí me ha dado la china
Un pisoton en un callo;
Diciéndome: "no seas bruto,
No te desensilles tanto,
Que te han de agarrar del pico
Y te han de dejar mirando.„
Pongo, pues, fin á esta carta,
Aparcero, hasta el verano,
Que en estas mismas taperas
Me encontrará yerbateando.
Al patron del "Araucania"
Si lo vé dele un abrazo,
Y dígale que en el mundo
Suele haber de vez en cuando
Libros de letra menuda!
Aunque parezcan en blanco.
Así dió fin á su carta
El gaucho Antuco, firmando

YO.

SECCION AMENA

Irondela

Ariosto tenia una sola hija: Irondela.

En el costado sud de Montevideo, no habia una belleza tan perfecta, ni una conducta mas intachable que la de Irondela.

Todos los jóvenes se disputaban un saludo de la hija de Ariosto; pero éste, que habia sido un insigne calavera, no dejaba acercar ni un mosquito á las ventanas de la casa.

Ella, por su parte, era una señorita completa.

—Irondela, no me quejaré jamás de que trabajes poco, que dejes olvidados los libros, el piano y hasta el cuidado de mi cariño; pero no podria perdonarte nunca, si alguna vez deshonráras tu apellido.

—No tomo por ofensas tus insistentes advertencias, porque mi padre tiene derecho de insistir en sus lecciones.

—Supongo que tendrás en cuenta mis deberes y la intencion que dicta mis palabras.

—Lo sé; te lo agradezco y te aplaudo.

—Bien, Irondela. Así quiero verte siempre; sin embargo, debo decirte cuan numerosos son los peligros, las asechanzas que el mundo siembra en el camino de la mujer.

El hombre, hija mia, es feliz. El sale de su casa, recorre el mundo y vuelve mejor, mas instruido y respetado, que antes de salir.

La mujer no puede asomarse á la puerta de su casa, sin que todo el que pasa se crea autorizado para dirigirle la palabra, sin haberla visto antes.

En la iglesia, en el teatro, en los paseos, en la calle, halla siempre inoportunos, mientras es jóven, por mas que cuide sus modales.

—Muchas veces he pensado, papá, que no debe suceder esto en todas partes, so pena de creer que la buena educacion, no es propiedad de los hombres.

—Sin embargo, Irondela, en todas partes sucede, mas ó menos, lo que sucede aquí. Quién puede disgustarse porque le digan á una mujer: Que linda!

—Y por qué no se lo dicen los hombres los unos á los otros?

—Hija, seria cosa de pegarle un garrotazo, al que me dijese: Qué lindo!

—Por qué?

—Oh! Es difícil de esplicar; pero yo me creería ofendido.

—Pues tal debíamos hacer nosotras.

Quién autoriza a un hombre, para decirme en mi cara: Qué linda!

—Lo cierto es, que no se esplica esa falta de educacion.

—Es fastidioso salir á pasear y encontrarse á cada dos pasos con un hombre que se detiene con la mas provocadora insolencia, nos mira con una fijeza de mala educacion, y empieza un rosario de palabras que no tienen esplicacion razonable.

—A ese terreno queria llegar yo.

Vas á una confitería, compras caramelos, y si vas solo, el dependiente, ó peon mas zafio y mugriento, te mira con un descaro increíble, te dice un disparate con la mayor frescura, en vez de envolver los caramelos en silencio y con todo respeto.

Vas á llamar un médico con gran apuro, y el galeno se cree en el deber de decirte galanterías, en vez de correr al lado del enfermo sin desplegar los labios, sino es para enterarse de la enfermedad del paciente.

Vas á consultar un abogado en un asunto urgente, y antes de que empieces á esplicar el objeto que te lleva á su estudio, allá vá un piropo.

Vas á una casa de comercio á comprar lo que necesitas, y dependientes y patron han de hablarte mil necedades, mientras te muestran los géneros.

Vas á embarcarte, y el marinero mas desperdiciado, se cree con autoridad para decirte lo que no puede escribirse.

Vas á llamar un sacerdote para que confiese á un moribundo, y la direccion de sus miradas te dice lo que guarda en su mente, de un modo que irrita.

No es posible que la mujer pueda vivir, pasear, ni trabajar tranquila y respetada, si no lleva á su lado algun hombre que le preste el respeto de su presencia, y aun así, suelen acontecer percances increibles.

—De todo eso se deduce, que el hombre tiene mucho mas de animal que la mujer.

—Has dicho una verdad como una montaña.

—Solo nosotras las mujeres, sabemos respetar á todo el mundo.

—Por eso mismo te decia, que es muy desgraciada la mujer.

—No hay medio de corregir ese mal?

—Habria uno. Que las mujeres usasen baston, y al primer mal criado que las faltase al respeto, le diesen una gran paliza, y en caso de lucha, que los agentes del órden público estuviesen siempre de parte de la mujer.

—Qué triste condicion la nuestra!

—Bien, pues, conociéndolo, creo que jamás te espondrás á un disgusto que yo te cobraría con réditos.

—Puedes estar seguro de mi prudencia.

Esa tarde fué Ariosto á la bolsa, y cuando volvió, estaba Irondela hablando con un hombre, en la puerta de su casa.

—Quién es ese hombre? preguntó el padre.

—No lo conozco.

—Cómo hablas con él?

—Se detuvo á decirme que era vecino, y que deseaba venir á nuestra casa.

—Y por qué le contestaste?

—Habló con mucho respeto.

—Por qué se fué al venir yo?

—No lo sé.

— Sabes dónde vive?

—En esta misma calle, segun me dijo,

—Qué número es el de su casa?

—No lo sé.

—Bien, ponte un vestido de salir, y vamos á casa de tu madrina.

Irondela obedeció, y en el acto se encaminó al lado de su padre, á la casa de su madrina.

Ariosto dejó allí á su hija, y salió.

A las ocho de la noche volvió, y despidiéndose de la dueña de casa, se fué á la suya con su hija.

Al otro dia muy temprano, llamó á su hija y le dijo:

—Tengo que hacer un viaje; tardaré cuatro ó cinco meses, y quiero que me esperes en el convento. Estarás bien atendida.

Irondela no contestó.

—Me oyes?

—Sí, te oigo.

—Bien, vamos, que desde hoy estarás en tu nuevo alojamiento. Me voy esta tarde. Cuando vuelva, te iré á buscar.

Llegaron al convento de la calle Canelones.

Ariosto mandó á la superiora una tarjeta, y en el acto fué Irondela recibida.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano Licor-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de tiene la prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

a19 nerm.

La superiora habló mucho tiempo con Ariosto en el locutorio.

Concluida la conversacion, el padre y la hija se abrazaron por despedida.

Ariosto no tenia que hacer ningun viaje. Queria precaverse contra un peligro que él creia cercano, pues era viudo, y cuando salia de su casa, quedaba Irondela sola.

Lo que sucedió en el convento, no lo hemos sabido.

Un mes despues de este incidente, el jóven vecino de Ariosto supo el destino de Irondela y le escribió una carta que decia:

«En la única ocasion que hablé con Vd., no pude decirle que la amaba.

Permítame que se lo diga á su padre».

Ella contestó:

«Por causa de su conversacion, creyó mi padre que yo era una mala hija.

Le prohibo á Vd. que me escriba y que le hable á mi padre.

Lo aborrezco á Vd. con toda mi alma.»

Al año de la fecha de esta carta, Irondela tomaba el velo de monja, y el nombre de Sor Dolores.

Ariosto llegó á convencerse de que la casualidad, su carácter desconfiado y el recuerdo de sus calaveradas de jóven lo habían hecho ser injusto y tirano; pero era tarde. Irondela habia muerto, y Sor Dolores vivia para adorar á Dios.

Pocos años pasaron.

El Gobierno Oriental rompió los votos de las monjas, y Ariosto fué á pedir de rodillas á Sor Dolores, que volviese á ser Irondela.

—Imposible! contestó ella.

—No hay mas conventos.

—Aquí; pero los hay en Chile, y allá iré con mis hermanas.

En la catedral de Buenos Aires, entre las monjas que oyeron la misa que dijo el Arzobispo, estaba sor Dolores.

Es mas bella aun que cuando entró al convento.

Ariosto tambien oyó misa ese dia, cerca de su hija. La acompañará á Chile, convencido de que ya es inútil rogarle que vuelva al mundo lo que es del mundo.

Sor Dolores ha llamado la atencion en la Catedral.

Es una belleza incomparable, realzada por la espresion humilde y dulce de su fisonomía de ángel.

Yo.

NOTICIAS

Suscrita por un gran número de comerciantes, hacendados y agricultores de San Juan, se ha despachado por el Correo, dirigida al Presidente de la República, una peticion.

En esa solicitud se pide una reduccion en la tarifa actual para los productos naturales de San Juan, Mendoza, San Luis y Córdoba á la mitad de su valor.

El representante del Gobierno Nacional para las espropiaciones en la ribera del Riachuelo, ha recibido la suma de *setenta mil nacionales* para dichas espropiaciones.

Por razones tanto de economia como de mejor servicio, se tiene idea de trasladar la Comisaría General de Marina á la casa que ocupa actualmente en el Paseo de Julio el primer batallon del Regimiento 1° de Infantería, cuyo edificio espacioso se presta perfectamente para el objeto, siendo además de propiedad nacional.

Se trata de formar una sociedad cuyo capital será de quinientos mil pesos nacionales á fin de montar una fábrica de refinacion de azúcares.

Está proyectado en el Ministerio del Interior un despacho favorable en la solicitud de don Eduardo Madero, pidiendo la autorizacion del gobierno para que los cuatro ingenieros hidráulicos que vienen en viaje de Inglaterra á Buenos Aires, puedan inmediatamente de su llegada proceder á efectuar perforaciones y otros estudios preliminares para las obras del puerto.

La propuesta hecha al Ministerio de Hacienda por los señores Garcia y Sardá para practicar mejoras en el edificio que ocupa actualmente la Aduana de Concordia, ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................	" 2 "
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................	" 1 "

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes.
j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Elstroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—Leucorrea (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Lánglebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL
Candidatura Juarez Celman

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*
a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—
a1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—*Los Secretarios.*
j27

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Mártes 18—17ª. funcion.

TEATRO NACIONAL—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Martes 18 de Agosto—Dos funciones por la tarde:
EL RELOJ DE LUCERNA

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Lundí 18 aout:

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Lúnes 18 de Agosto—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañia ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Martes 18 de Agosto funcion.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA Y ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio de l enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
a1 perm

PINTURERIA DE MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

E. FORGUES. AUBINE & DESPAUX

**Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografias,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores**

CALLE MORENO
ESQUINA A BUEN ORDEN 160

BUENOS AIRES
a1 ve3

FERRO-CARRIL.

BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.

a15 pm *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á D. Fermin Aranzadi que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general en sus bienes, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de esta inhibicion.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. a15 v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á D. Raimundo Fernandez Cueva, que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general en sus bienes, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de esta inhibicion.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*A. Julio Blanco*, secretario, 21, Bolivar. a15 v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á D. Manuel Pinto que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general de sus bienes, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de dicha inhibicion.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, secretario, Bolivar 21. a15 v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza al fallido D. FRANCISCO ROCCA, para que dentro del término de cinco dias, comparezca por ante el Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido del incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885—*Miguel Repetto.* a13 v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á don JUAN MARTIN y por el término de quince dias, que en el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Gowland é hijos sobre cobro de pesos, el representante de dicho Banco ha presentado un escrito en el cual pide se saque testimonio de la escritura de venta que dicho Martin hizo á Gowland en Octubre 14 de 1854 de una casa situada en el partido de Moron, la cual ha sido vendida por órden judicial—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885—*Joaquin Reynoso*, Secretario. Bolivar 21 a12 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Agosto 8 de 1885—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

Repartidores Se necesitan para repartir un diario de la tarde —Calle Reconquista número 240

Prefectura Marítima Por el presente se hace saber al dueño del vapor *General Viamonte*, que se encuentra en el Riachuelo en peligro de irse á pique, que dentro de 15 dias de la fecha debe proceder á removerlo ó deshacerlo, á fin de evitar que se convierta en obstáculo para el libre tránsito. De lo contrario, esta Prefectura Marítima procederá á ello por cuenta de quien corresponda.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a15 v30

TODAS LAS NOCHES
álas 7 en punto
REMATE
Sport de Loterías
133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterias en el SPORT calle San Martin 133.

El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la loteria vendida, gana todo lo que produzca el remate.

Llamamos la atencion de los aficionados á las loterias, sobre estos remates de novedad. a7v8

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyéndose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares, que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones, á saber:

Calle Moreno Núm. 88 á 96.
Calle Méjico Núm. 2 á 16.
Calle Pedro Mendoza (Boca del Riachuel) Núm. 254 á 265.

Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones, que los señores Alejandro Doughty y Ca. de Liverpool, son en Inglaterra los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa.

Al poner en conocimiento del público la reabertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen, que todo pedido será inmediatamente atendido.

Tomas Drysdale y Ca.
Calle Moreno 96.
Agosto 8 de 1885. a9 v24

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1° al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1° al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1° al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1° al 5 de Junio de 1886

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario. a15 s15.

TINTORERIA
A. PRAT
74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s8

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
j10 perm

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-Calle Piedad-140
BUENOS AIRES
a1 perm.

LOTERÍA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Agosto

El 10.	pesos	10000 m|n
" 17.	"	5000 "
" 24.	"	10000 "
" 31.	"	10000 "

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. ag 8 perm.

A. SAINT
CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.

A. SAINT j1pem

PELUQUERIA DE
Ruiz y Roca
FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de articulos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca
FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES
j18 a18 dpm.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION. Licitacion. En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la buceta «Boca», de porte de dos toneladas núm. 3510, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Miní, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena.* a5 s5.

Resguardo de la Capital LICITACION —Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para la provision del racionamiento de víveres para ochenta y siete tripulantes de las embarcaciones al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital, por los meses que restan de este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades de víveres, la forma en que se ha de hacer la entrega y demás especificaciones, se les dará á los interesados todos los dias de 11 á 4 p. m. en la Jefatura del Resguardo, en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 30 de Agosto próximo á las 4 p. m., con el número de proponentes que concurran al acto, y en presencia del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Florencio Reboredo.*
j31 a30

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos mịn por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8 a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. a. 1 prm

---

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA.—Se hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponda, que desde la fecha está abierta en la ayudantia de esta reparticion y en la Sub-Prefectura del Riachuelo, el enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina.

Los que no perteneciendo á la marina deseen enrolarse en ella, seran admitidos si lo desean, en virtud de la resolucion superior de 5 de Julio de 1875.

El enrolamiento quedará cerrado en la capital el 15 de Agosto próximo.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial. Mayor. j29 a15

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por término de 30 dias para la provision del forraje correspondiente á treinta (30) caballos al servicio de los guarda costas por los meses que restan este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefaturra una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades del forraje, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados en la Jefatura del Resguardo en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta, todos los dias de 11 á p. m.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 36 de Agosto próximo, á las 2 p. m. con el número de proponente sque concurran al acto y en presencia del Escribano de Gobierno.—*Florencio Reboredo.* j30 va30

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—LICITACION.—En la Secretaria del Ministerio de Intruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6). Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del art. 10 de la ley de obras públicas, se fija en 40,000 ps La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. a1 v31

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado «San José», con los útiles que á continuacion se espresan, que ha sido hallado en el paraje denominado «Paso de la Cruz», y el cual se encuentra depositado en la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.

Las dimensiones de dicha embarcacion son: eslora 4m. 16 cent., manga 1.43, puntal 55 cent.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor. j30 a30

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* N° 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con areglo á las disposiciones virgentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. a7 s7.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina—Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto próximo.

Se prebiene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18 —P. —A. *J. Goyena*, Oficial Mayor j 13 a 23.

Prefectura Marítima Encontrándose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1131 de la Matricula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 35,000 mịn.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto de corriente año á las 3 p. m —Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885. j23 v a20

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aviso á las señoras
EXPOSICION EL LÚNES 17 DE AGOSTO
Y dias siguientes, de las novedades recibidas por los paquetes "Niger", "Equateur", "La Plata", etc, etc.

Costumes ó vestidos para Señoras y Señoritas. *Tapados ó confecciones*, gustos y modelos inéditos.

SEDERIAS

Géneros de seda de fantasia para vestidos y guarniciones, surtido único en Buenos Aires.

MODAS

Sea Sombreros, Gorras y Sombreritos para Señoras, señoritas y niños.

Géneros de fantasia para Vestidos. Todas las clases, todos los gustos, todas las novedades las mas recientemente creadas se encuentran á la CIUDAD DE LONDRES.

Ropa blanca fina para Señoras, Señoritas y Niños, nuevo surtido.

A [MAS

Nuestras favorecedoras encontrarán en todos los departamentos de nuestro establecimiento surtidos enteramente nuevos á precios sumamente cómodos.

A La Ciudad de Lóndres
38-CALLE DEL PERÚ-38
BUENOS AIRES

a14 v

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA

Por las Pildoras Tocolójicas del Doctor Balet

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Otto E. Recke,
Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad
BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes
LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrrientes 455 Esquina de Libertad

---

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos

Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad

a15v17

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA LA CONSTRUCCION DE MUELLES

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentra en su oficina, calle Rivadavia número 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el mártes 25 de Agosto próximo hasta la 1 p m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen ocurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires Julio 24 de 1885.—*Eduardo Benguria*, Secretario. j31 va25

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y C^ÑIA^

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Cª—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

al° perm.

F. S. Livingston

Ha trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 96, frente al Banco Nacional. j29 a29

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago por el mes de Julio último.

El Habilitado.

Agoste 7 de 1885. a8 v23

Regimiento 1° de G. Nacionales
DE LA
CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoria se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 jl6 *El Gefe.*

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario

a1

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

a10 per

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 ojo en suertes—*El billete vale 2 1/2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 20 DE AGOSTO

El sorteo empieza á las 11 a. m.
Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

Lotería de Mendoza
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 moneda nacional
Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!
A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Agosto!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000.. $ mịn	15000	5 de	100.. $ mịn	500
2 " 500.. "	1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200.. " "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. mịn 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. mịn cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De les de 200) 4 de 10 ps. mịn cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

al perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

BANCOS

Banco Nacional

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente............	3	°/o
" " á plazo de 60 dias y arriba......	5	"
" " cuyo saldo pase de $ 200,000....	1	"
" en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000..........	6	"
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde pesos 1001 en adelante..........	5	"
Id id en oro, á 60 dias..........	2	"
Id id id á 90 dias..........	3	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no bajo, en ningun caso, de 25 p% trimestral..........	7	°/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%..........	8	"
Por adelantos en cuenta corriente..........	9	"

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

Martin A. Maxwell. Secretario.

al per.

VAPORES
RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

—

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

—

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

—

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

—

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

al perm.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR
PERSEO

Saldrá el 5 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas—Precios de prsages—1a. clase 150 pesos mịn., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos mịn oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

R. Piaggio é F.
LINEA POSTAL DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Río de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la società R. PIAGGIO E. F.

—

EL ESPLÉNDIDO Y RAPIDO VAPOR
UMBERTO I

Comandante................ F. MERLANI

Saldrá el 18 de Agosto para Génova y escalas.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

—

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. al perm.